



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

De interés legislativo el acto solemne a realizarse el próximo 5 de octubre en las instalaciones del Regimiento de Infantería Monte 29 «Coronel Ignacio José Warnes», ubicado en la ciudad de Formosa, en ocasión del 49° Aniversario de la defensa del Regimiento de Infantería Monte 29.

Roque Orlando FLEITAS
Diputado Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El 5 de octubre de 1975, el Regimiento de Infantería Monte 29 «Coronel Ignacio José Warnes», cuyas instalaciones se encuentran en la ciudad de Formosa, fue blanco de un violento ataque perpetrado por un grupo subversivo armado perteneciente a la agrupación Montoneros, en un contexto de creciente tensión política y social en la Argentina de los años 70. Este asalto formaba parte de una serie de acciones insurgentes planificadas por dicho grupo, que buscaba desestabilizar las instituciones y tomar control de unidades militares como símbolo de su lucha armada.

Aquel domingo, un grupo de aproximadamente 50 guerrilleros del Ejército Montonero intentó tomar la guarnición militar de manera sorpresiva. El ataque comenzó en horas tempranas, utilizando a soldados conscriptos secuestrados por la guerrilla como escudos humanos para ganar ventaja en su ofensiva. La situación se tornó desesperante para los defensores del Regimiento, que en su mayoría eran jóvenes soldados conscriptos con poca experiencia militar.

Sin embargo, la respuesta fue heroica. Los defensores del Regimiento, a pesar de su desventaja numérica y la sorpresa inicial, resistieron con valentía el ataque, lo que impidió la caída de la unidad. Uno de los momentos más emblemáticos de este ataque fue el acto de coraje del soldado Hermindo Luna, quien se encontraba realizando su servicio militar en el Regimiento Monte 29.

Hermindo Luna se encontraba en la guardia cuando fue confrontado por los atacantes. Al ser intimidado y presionado para rendirse, Luna, sin vacilar, pronunció una frase



que quedaría marcada en la historia: "¡Acá no se rinde nadie, carajo!", negándose a entregar su posición y ofreciendo resistencia hasta ser asesinado por los insurgentes. Su valiente acción fue un símbolo de lealtad y coraje en defensa de la Nación, y su legado continúa siendo recordado como un ejemplo de patriotismo absoluto.

El ataque, que duró varias horas, dejó como saldo la muerte de 12 soldados y 2 policías, además de heridos y daños materiales en las instalaciones del Regimiento. Entre los caídos se encontraban los soldados conscriptos Juan Carlos Alvarado, Francisco Fernando Paz, Juan Domingo Giménez, junto con otros compañeros que, al igual que Hermindo Luna, dieron su vida en defensa de la soberanía nacional.

Este hecho histórico no solo marcó a la ciudad de Formosa, sino que también impactó a nivel nacional, ya que reflejaba el grado de violencia al que había llegado el enfrentamiento entre grupos insurgentes y las fuerzas del Estado. La resistencia de los soldados del Regimiento de Infantería Monte 29 impidió que el Ejército Montonero lograra su objetivo, lo que significó una victoria simbólica para las fuerzas armadas en un momento de extrema inestabilidad.

En conmemoración a este acontecimiento, se llevará a cabo el próximo 5 de octubre un acto en su homenaje, el cual comenzará a las 08:00 horas con el izamiento del Pabellón Nacional y una Misa en honor al eterno descanso de las almas de los héroes caídos en la defensa del Regimiento. El evento culminará a las 18:00 horas con una ceremonia central de recordación, en la que se rendirá homenaje a los soldados que ofrendaron su vida, incluyendo a Hermindo Luna, cuya memoria sigue siendo un faro de coraje y patriotismo.

Este acto busca no solo mantener viva la memoria de aquellos que



defendieron con honor la patria en un contexto tan adverso, sino también fomentar en las generaciones presentes y futuras el valor del sacrificio y la defensa de los principios que sostienen a la Nación. Es imperativo que como sociedad recordemos estos episodios de nuestra historia, honrando a quienes, en circunstancias extremas, eligieron defender la bandera y la soberanía de nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de declaración, destacando el acto del 49° aniversario de la defensa del Regimiento de Infantería Monte 29, como un acto de profundo respeto y reconocimiento a nuestros héroes caídos.

Roque Orlando FLEITAS
Diputado Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR